

Expresión escrita lengua española

Código: 100019
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500239 Historia del Arte	FB	1	1
2500240 Musicología	FB	1	2
2500241 Arqueología	FB	2	1
2500246 Filosofía	FB	1	1
2500256 Antropología Social y Cultural	FB	1	2
2500501 Historia	FB	1	2
2502758 Humanidades	FB	1	1

Contacto

Nombre: Laura Fernandez Garcia

Correo electrónico: laura.fernandez.garcia@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Carme Mota Gorriz

Francisca Montiel Rayo

Ramón Valdes Gazquez

Maria Paz Ortuño Ortín

Mallorie Irene Labrousse

Lucía Cotarelo Esteban

Prerequisitos

Esta asignatura requiere un dominio de la expresión oral y escrita del español equiparable a la que se obtiene al finalizar el bachillerato. Se considera imprescindible, por tanto, una correcta expresión oral y escrita del idioma.

Objetivos y contextualización

El objetivo de esta asignatura es que los alumnos adquieran los fundamentos metodológicos necesarios para la producción de textos en lengua española. Los alumnos deberán ser rigurosos a la hora de mencionar y citar

las fuentes que empleen en esas producciones y saber parafrasear ideas que hayan extraído de las referencias bibliográficas. También deberán ser capaces de producir textos correctos, claros y coherentes teniendo en cuenta todas las etapas del proceso de escritura (planificación, producción y revisión).

Competencias

Historia del Arte

- Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

Musicología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Arqueología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Filosofía

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Antropología Social y Cultural

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

Historia

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

Humanidades

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
2. Construir textos normativamente correctos
3. Construir textos normativamente correctos.
4. Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional.
5. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
6. Explicar las normas ortográficas.
7. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos
8. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.
9. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto
10. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
11. Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet
12. Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet.
13. Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
14. Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado
15. Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.
16. Resumir características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.
17. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos
18. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.

Contenido

1. Fundamentos metodológicos para la producción de textos escritos
2. La ética de la escritura: citación y corrección política
3. Producción de textos académicos, profesionales y divulgativos
4. Conocimientos y recursos básicos para la elaboración de textos
5. Presentación oral de textos

Metodología

La metodología docente es eminentemente práctica. Así, se combinarán las explicaciones teóricas por parte del/de la profesor/a y la realización de ejercicios en el aula, donde se tendrá en cuenta la participación del/de la estudiante, con la elaboración de una serie de actividades sobre los contenidos concretos de la asignatura (el/la profesor/a decidirá su número y su porcentaje concreto) y un trabajo final (que podrá ser en grupo a criterio del/de la profesor/a), en el que se pondrán en práctica todas las cuestiones tratadas durante el curso.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Controles	6	0,24	6, 9

Elaboración de textos siguiendo pautas	12	0,48	2, 5, 9, 13
Tipo: Supervisadas			
Elaboración de textos siguiendo pautas. Trabajo final	10	0,4	2, 7, 5, 12, 13
Elaboración de textos siguiendo pautas. Trabajo final	12	0,48	7, 5, 9, 13
Tipo: Autónomas			
Preparación de actividades supervisadas	25	1	2, 6, 8, 5, 9, 11, 13, 17
Preparación de actividades supervisadas	25	1	7, 5, 11, 13, 18
Redacción de actividades supervisadas	25	1	2, 6, 9, 14, 17

Evaluación

- La evaluación de la asignatura se efectuará a partir de la realización de una serie de actividades en las que se valorarán los siguientes aspectos:
 - La asimilación de contenidos teóricos;
 - la aplicación práctica de los contenidos;
 - la adecuación a los requisitos de la actividad en cuestión; y
 - la asistencia y participación en clase.

- Para la evaluación se realizarán:
 - Prácticas de escritura y exámenes de tipo práctico sobre los contenidos (80%) (el/la profesor/a decidirá su número y su porcentaje concreto),
 - y un trabajo final (20%).

- El/la profesor/a de la asignatura establecerá unos requisitos mínimos a partir de los cuales el/la estudiante estará en condiciones de superarla.
- Para superar la asignatura, se deberán realizar todas las actividades y entregarlas en el plazo fijado y a través del Campus Virtual (excepto si el/la profesor/a indica otra vía de entrega).
- La nota mínima que se requerirá para considerar aprobada cada una de las actividades será igual o superior a 5.
- La nota mínima que se requerirá para considerar en el promedio cada una de las actividades deberá ser igual o superior a 3,5.
- La asignatura se considerará "No evaluable" cuando el/la estudiante no realice ninguna de las actividades. La elaboración de una actividad supone, así, la voluntad del/de la estudiante de ser evaluado/a en la asignatura y, por tanto, su presentación a la evaluación.

- Se podrá optar a la recuperación solo en el caso de que el/la alumno/a no haya realizado o haya suspendido actividades cuyo porcentaje no supere el 40% del total de la evaluación. En ningún caso se podrá repetir el trabajo final en la recuperación.
- La realización de faltas de ortografía, léxico y sintaxis tendrá una penalización sobre la nota final de las actividades de 0,25 por cada una de las faltas cometidas.
- Obviamente, los trabajos deberán ser originales y no está permitida la copia total o parcial de materiales ya publicados en cualquier soporte. En los casos en los que se pueda demostrar que el/la estudiante ha cometido un acto de plagio, la nota de la correspondiente actividad será 0.
- Asimismo, el/la estudiante que realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de una actividad evaluable obtendrá una calificación de 0 en esa actividad, con independencia del proceso disciplinario que pueda derivarse de esas acciones. Si concurrieran varias irregularidades en las actividades evaluables de una misma asignatura, la calificación final será 0.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas teóricas	20%	6	0,24	1, 2, 3, 6, 7, 8, 5, 9, 10, 4, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 17
Prácticas de escritura	20%	7	0,28	1, 2, 3, 6, 7, 8, 5, 9, 10, 4, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 17
Prácticas de escritura: Elaboración de textos argumentativos	20%	8	0,32	1, 2, 3, 6, 7, 8, 5, 9, 10, 4, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 17
Prácticas de escritura: Elaboración de textos expositivos	20%	7	0,28	1, 2, 3, 6, 7, 8, 5, 9, 10, 4, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 17
Trabajo final	20%	7	0,28	1, 2, 3, 6, 7, 8, 5, 9, 10, 4, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 17

Bibliografía

- AIJÓN OLIVA, M. A., M. A. ENCINAS MANTEROLA, G. B. GARRIDO VÍLCHEZ y N. HERNÁNDEZ MUÑOZ, *Yo eso no lo digo. Actividades y reflexiones sobre el español correcto*, Club Universitario, Alicante, 2010.
- ALEZA, Milagros (coord.), *Normas y usos correctos del español actual*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.
- ÁLVAREZ, Alfredo Ignacio, *Escribir en español*, Ediciones Nobel, Oviedo, 2005.
- ÁLVAREZ, Miriam, *Tipos de escrito I: Narracion y descripcion*, Arco/Libros, Madrid, 1993.
- ÁLVAREZ, Miriam, *Tipos de escrito II: Exposicion y argumentacion*, Arco/Libros, Madrid, 1993.
- AMADEO, Imma, y Jordi Solé, *Curs pràctic de redacció*, Educaula62, Barcelona, 2015 (3a. edición).
- BASULTO, Hilda, *Curso de redacción dinámica*, Trillas, Ciudad de México, 1982 (7a. edición).
- BONVÍN FAURA, Marcos A., *Los errores lingüísticos. Pautas de corrección con ejercicios resueltos*, Octaedro, Barcelona, 2011.

- CALSAMIGLIA, Helena, y Amparo TUSÓN, *Las cosas del decir*, Ariel, Barcelona, 1999.
- CASSANY, Daniel, *Describir el escribir. Como se aprende a escribir*, Paidós, Barcelona, 1991.
- CASSANY, Daniel, *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*, Paidós, Barcelona, 2006.
- CASSANY, Daniel, *Construir la escritura*, Paidós, Barcelona, 2011 (7a. edición).
- CASSANY, Daniel, *La cocina de la escritura*, Anagrama, Barcelona, 2016 (24a. edición).
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo, *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español*, Arco/Libros, Madrid, 2006, 2 vols.
- INSTITUTO CERVANTES, *Saber escribir*, Aguilar, Madrid, 2011.
- MARTÍN VIVALDI, Gonzalo, y Arsenio SÁNCHEZ PÉREZ, *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*, Paraninfo, Madrid, 2018 (34a. edición).
- MONTOLÍO, Estrella (coord.), *Manual de escritura académica y profesional*, Ariel, Barcelona, 2014, 2 vols.
- RAMONEDA, Luis, *Manual de redacción*, Rialp, Madrid, 2011.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana, Madrid, 2005 [www.rae.es].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Espasa, Madrid, 2014 [www.rae.es].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ACADEMIAS DE LA LENGUA, *Ortografía de la lengua española*, Espasa, Madrid, 2010.
- REGUEIRO, M. Luisa, y Daniel SÁEZ, *El español académico*, Arco/Libros, Madrid, 2015 (2a. edición).
- REYES, Graciela, *Como escribir bien español*, Arco/Libros, Madrid, 1998.
- SÁNCHEZ LOBATO, Jesús (coord.), *Saber escribir*, Aguilar, Madrid, 2006.
- SERAFINI, María Teresa, *Cómo redactar un tema: Didáctica de la escritura*, Paidós, Barcelona, 1989.

Software

no